**Acta No. 78 Sesión Solemne**

**Celebrada el día 30 de septiembre de 2018**

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 10:41 horas del día 30-treinta de septiembre del año 2018-dos mil dieciocho, reunidos los miembros del Republicano Ayuntamiento en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, ubicada en la planta baja sito en calle Juárez #100, en la Cabecera Municipal, en Gral. Escobedo, Nuevo León, previamente declarada recinto oficial para el efecto de celebrar la cuarta Sesión Solemne para rendir a la población del Municipio de General Escobedo el tercer informe de Gobierno de la Administración Municipal 2015-2018, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 35 inciso b) fracción IV, 44, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; en relación con el artículo 44 fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y el Art. 54 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, presidiendo la Sesión la C. Presidente Municipal Clara Luz Flores Carrales.

 El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera manifiesta: “Buenos días a todos, por indicación de la C. Presidente Municipal, y con fundamento en lo establecido por la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se les ha convocado previamente, para que el día de hoy se celebre esta Sesión Solemne, en la que de acuerdo a los Artículos 33, 35 y 44 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, así como al Artículo 24 de nuestro Reglamento Interior Vigente, el Republicano Ayuntamiento de la Ciudad de General Escobedo Nuevo León, por conducto de su Presidente Municipal, Licenciada Clara Luz Flores Carrales, dará a conocer el mensaje relativo al Informe Anual del Estado que guarda la Administración y los Programas de Obras y Servicios conforme al Plan Municipal de Desarrollo en este tercer año de la Administración 2015-2018. Para dar inicio a esta Sesión Solemne, procederé a tomar lista de asistencia de los integrantes del R. Ayuntamiento, y verificar el quórum reglamentario”.

El Secretario del Ayuntamiento Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera procede a pasar lista de asistencia:

**Lista de Asistencia:**

Clara Luz Flores Carrales Presidente Municipal

José Rogelio Pérez Garza Primer Regidor

Lorena Velázquez Barbosa INASISTENCIA Segundo Regidor

Manuel Eduardo Montejano Serrato Tercer Regidor

Walter Asrael Salinas Guzmán Cuarto Regidor

Américo Rodríguez Salazar Quinto Regidor

Brenda Elizabeth Orquiz Gaona Sexto Regidor

Maricela González Ramírez Séptimo Regidor

María Lyliana Hernández Martínez Octavo Regidor

Pedro Garza Martínez Noveno Regidor

Pedro Góngora Valadez Decimo Regidor

Juan Gilberto Caballero Rueda Décimo Primer Regidor

María Verónica Aguilar Guerrero Décimo Segundo Regidor

Rosalinda Martínez Tejeda Décimo Tercer Regidor

Horacio Hermosillo Ruiz Décimo Cuarto Regidor

Erika Janeth Cabrera Palacios Síndico Primero

Lucía Aracely Hernández López Síndico Segundo

 Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, constata la presencia del cuerpo colegiado y hace mención de la presencia del Secretario de Administración, Finanzas y Tesorero Municipal, C.P. Erubiel César Leija Franco declarando que existe el quórum legal requerido para la celebración de la presente sesión.

**PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA. - HONORES DE ORDENANZA A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.**

 El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera, continúa con el uso de la palabra mencionado lo siguiente: cumpliendo con las indicaciones de la c. presidente municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en los artículos 53, 54 y 55 del reglamento interior del republicano ayuntamiento y del orden del día aprobado en sesión ordinaria de fecha 21 de septiembre del año en curso para la celebración de esta sesión solemne, me permito solicitar de la manera más atenta a los asistentes ponerse de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional, así como entonar nuestro himno nacional mexicano.

**PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA. - ENTREGA DE TERCER INFORME DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE GENERAL ESCOBEDO AL R. AYUNTAMIENTO.**

Posterior a la recepción de Autoridades, El Secretario del Ayuntamiento, Licenciado Andrés Concepción Mijes Llovera menciona: a continuación, la C. Presidente Municipal hará entrega del informe anual del estado que guarda la administración y los programas de obras y servicios conforme al plan municipal de desarrollo en este tercer año de la Administración 2015-2018, mismo que será debidamente distribuido y difundido entre los distintos sectores sociales de nuestro municipio, y rendirá el mensaje relativo al informe de gobierno correspondiente al tercer año de esta administración municipal.

Acto seguido la C. Presidenta Municipal hace entrega del informe anual del estado que guarda la administración y los programas de obras y servicios conforme al plan municipal de desarrollo en este tercer año de la Administración 2015-2018 a la Síndica Segunda Lucía Aracely Hernández López; posteriormente hace uso de la palabra mencionando lo siguiente:

“Hola buenos días a todos los que están aquí y a quienes nos acompañan desde sus casas.

Vivimos tiempos diferentes con ciudadanos cada vez más informados. Más allá de los números de una administración, lo que nos importa, es la forma en que nuestra vida cotidiana mejore, producto de las acciones de la autoridad.

 Esto nos exige a los servidores públicos, replantearnos la forma en que rendimos cuentas y resultados de nuestro trabajo.

Partiendo de esa premisa, si nos ponemos a recapitular sobre estos tres últimos años, encontramos que ha sido positivo el impacto social en Escobedo.

 Los detalles de las cifras, los programas y las obras que hemos realizado están en el documento que estamos entregando a los integrantes del Cabildo, el cual estará disponible para todos en las oficinas del ayuntamiento y las redes sociales, para su análisis y fiscalización.

En ese sentido este gobierno ha estado enfocado en transformar vidas a través de los servicios y opciones de desarrollo ofrecidas, pero también con las decisiones tomadas en materia formativa, de regulación, ordenamiento y en el rubro de seguridad.

 Hemos afrontado retos y situaciones adversas, pero hoy vemos una ciudad diferente y mejor

 Por eso aprovecho la oportunidad para agradecer a todos mis compañeros de cabildo y todos los funcionarios municipales que han ayudado a seguir construyendo esta gran ciudad.

Basta con transitar por las calles para reconocer una ciudad bien servida y bien administrada, sus parques como el divertiparque con nuevas atracciones, como la alberca de olas, los campamentos de verano, los eventos y espacios que abrimos para disfrutar los días festivos y la temporada navideña son solo algunos ejemplos de lo que hemos hecho y seguimos haciendo gobierno y ciudadanos, y que representa calidad de vida, todo para que nuestras familias cuenten con las condiciones y lugares adecuados para la convivencia y así fortalecer los lazos que nos unen, porque son la base de toda transformación personal y familiar en mente, cuerpo y emociones, lo que construye y garantiza una mejor sociedad.

Con ese mismo objetivo y políticas públicas actuales como “Sembrando Valores” estamos logrando eliminar la deserción escolar consolidando el programa ya que todos los niños que terminaron el programa están hoy en secundaria no solo eso sino, cada uno de los miembros de estas familias tienen hoy cambio de conducta y actitud, forman parte de familias integradas y felices.

 Decidimos actuar con un trato compasivo en materia de protección animal, protegiendo a nuestras mascotas, que para quien las tienen, son un integrante más de la familia, pero cuidando de no incomodar a quien no cuenta con ellas. Este enfoque parte de atender un problema de salud pública que por supuesto impacta en toda la población. Por una parte promovemos la responsabilidad de quienes las tienen y les generamos infraestructura para que cuenten con sus debidos espacios y por otra parte evitamos posibles agresiones o focos de infección en la vía pública.

 Hoy contamos con parques destinados y equipados precisamente para las mascotas, que son amigos, compañeros y hasta guías, y enfrentamos este problema con una visión alternativa, desde hace un mes contamos con una clínica veterinaria municipal, en donde se atienden estos casos es la primera en el norte del país con un programa integral de salud pública y protección animal.

 Atendemos la violencia contra la mujer de una manera integral, en conjunto con Alternativas Pacíficas, estamos conscientes que si un problema social identificado y manifestado por los ciudadanos no se atiende por los distintos niveles de gobierno, la sociedad civil es la alternativa de la población, estoy segura que trabajando en conjunto, los resultados no solo serán mejores sino empezaremos como gobierno a ganarnos la confianza, abriendo una puerta de salida para aquellas mujeres que sufren este mal, un centro multiagencial de atención a la violencia, denominado Puerta Violeta, inaugurada hace algunos días.

 Un gobierno moderno es un gobierno que entiende los tiempos actuales y logra percibir y atender las necesidades y el sentir de la población, nosotros lo hemos entendido y lo practicamos en nuestro trabajo diario la retroalimentación que recibimos respecto a nuestro actuar, a través de los recorridos, de las redes sociales, de la aplicación y de las encuestas de calidad de servicio se prioriza los trabajos de los servicios municipales, somos un gobierno que atiende primero la voluntad social.

Hemos realizado más de 70 proyectos para el crecimiento funcional de la ciudad que van desde Obras de Drenaje Pluvial, Ciclovías y Obras viales, Construcción rehabilitación y repavimentación con una inversión que supera los $300 millones

Las finanzas municipales se encuentra mejor, disminuyendo el gasto y con eficiencia administrativa logramos bajar la deuda adquirida en administraciones anteriores un 20 %, pero lo mejor es que en estos tres años adquirimos cero deuda.

 En esa búsqueda de innovar para mejorar hemos incorporado una nueva herramienta a nuestro modelo policial consolidado, apreciado en el país y en el extranjero, predicción delictiva, PredPol. Que ha sido posible desarrollar porque somos el único municipio que tiene los registros estadísticos necesarios, sin esta información es imposible realizarlo, a partir de este próximo 12 de octubre con esta esta herramienta se nos permitirá predecir con altas probabilidades de acierto, donde se cometerá el próximo delito y por lo tanto evitarlo.

 Nuestro objetivo sigue y seguirá siendo eliminar la fábrica de delincuentes con acciones preventivas.

 El día 8 de octubre abriremos la casa de la cultura, completamente nueva, un espacio para el desarrollo artístico y cultual para todos.

 Hoy nuestros niños y jóvenes, así como sus padres, abuelos y en general todos los ciudadanos, podemos caminar o transitar por nuestras calles con mayor tranquilidad, salir a jugar o hacer ejercicio a los parques, pasear en las plazas y los inversionistas han encontrado en Escobedo una ciudad atractiva y rentable para desarrollar centros comerciales, fraccionamientos, edificios e instalar sus fábricas de producción y por supuesto nuestro patrimonio ahora tiene una mayor plusvalía. Y no lo decimos solo nosotros: según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública del INEGI, a junio de 2018, Escobedo esta entre las 6 ciudades más seguras de México.

 Amigas y amigos, en el 2009 ustedes me brindaron la oportunidad de ser su presidenta municipal, desde entonces pedí y pido a dios todos los días, fuerza, sabiduría, apego a los valores y principios, para impulsar con ustedes una verdadera transformación social, hoy somos más trasparentes y cercanos, nuestro contacto es permanente, directo y a través de las redes sociales y vías de comunicación, desde hace un ano funciona la fiscalía anticorrupción municipal bajo la dirección de una reconocida militante de un partido diferente al mío.

 Pero Esto no termina aquí, continuaremos haciendo una ciudad diferente y mejor.

 Nada nos va a detener en esta convicción, reconozco errores y carencias, pero les garantizo mi mejor esfuerzo para evitar los primeros y atacar los segundos,

 Seguiremos trabajando en incrementar nuestra calidad de vida y hacer de Escobedo el mejor lugar para vivir

No puedo hacer menos en favor de quienes me han dado en repetidas oportunidades su confianza y precisamente por esta última oportunidad quiero expresarles mi más sincero agradecimiento a todos ustedes.

 Muchas gracias”

**PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESION.**

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, cede la palabra a la Licenciada Clara Luz Flores Carrales menciona lo siguiente: siendo las 10 horas con 59 minutos me permito declarar la clausura de los trabajos de esta Sesión Solemne, muchas gracias a todos por su asistencia.

**CLARA LUZ FLORES CARRALES**

**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ANDRÉS CONCEPCIÓN MIJES LLOVERA**

**SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. JOSÉ ROGELIO PÉREZ GARZA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PRIMER REGIDOR

C. LORENA VELAZQUEZ BARBOSA \_\_\_INASISTENCIA\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEGUNDO REGIDOR

C. MANUEL EDUARDO MONTEJANO SERRATO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TERCER REGIDOR

C. WALTER ASRAEL SALINAS GUZMÁN \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

CUARTO REGIDOR

C. AMERICO RODRÍGUEZ SALAZAR \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

QUINTO REGIDOR

C. BRENDA ELIZABETH ORQUIZ GAONA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SEXTO REGIDOR

C. MARICELA GONZÁLEZ RAMÍREZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÉPTIMO REGIDOR

C. MARÍA LYLIANA HERNÁNDEZ MARTÍNEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OCTAVO REGIDOR

C. PEDRO GARZA MARTÍNEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOVENO REGIDOR

C. PEDRO GONGORA VALADEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO REGIDOR

C. JUAN GILBERTO CABALLERO RUEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. MARÍA VERÓNICA AGUILAR GUERRERO \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. ROSALINDA MARTÍNEZ TEJEDA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. HORACIO HERMOSILLO RUIZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

DÉCIMO CUARTO REGIDOR

C. ERIKA JANETH CABRERA PALACIOS \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO PRIMERO

C. LUCÍA ARACELY HERNÁNDEZ LÓPEZ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

SÍNDICO SEGUNDO